

INGENIERÍA Y GEOSINTETICOS S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014

Informe de los auditores independientes

INGENIERÍA Y GEOSINTETICOS S. A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2014

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de utilidades integrales

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$ Dólares de los Estados Unidos de América

NIIFs Normas Internacionales de Información Financiera

NIC Normas Internacionales de Contabilidad

IFRIC International Financial Interpretation Committee – Comité de Interpretaciones de Normativa Internacional de Información Financiera



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores:
INGENIERÍA Y GEOSINTETICOS S. A.**

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INGENIERÍA Y GEOSINTETICOS S. A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de utilidades integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha; así como el resumen de las políticas de contabilidad significativas y otras revelaciones explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es la responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs" y de mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de forma que estén libres de distorsiones importantes originados por fraude o error; así como la selección y aplicación de políticas de contabilidad apropiadas que sean razonables con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría; las cuales requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y planeemos y efectuemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. Una auditoría implica la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor; los cuales incluyen la evaluación de los riesgos de distorsiones importantes en los estados financieros, originados por fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor considera los controles internos relevantes de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, con la finalidad de diseñar los procedimientos de auditoría apropiados en las circunstancias, más no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si los estimados contables hechos por la administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión de auditoría.





Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la posición financiera de **INGENIERÍA Y GEOSINTETICOS S. A.** al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIFs".

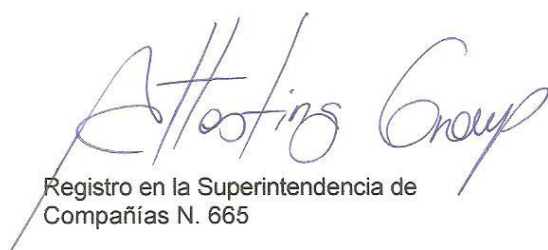
Asuntos de Énfasis

Tal como se explica más ampliamente en la nota 19, desde el periodo fiscal 2005 se encuentran en vigencia las disposiciones tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas (precios de transferencia); La Compañía en base a su análisis de precios de transferencia a las transacciones realizadas con sus partes relacionadas, no ha considerado necesario realizar ningún ajuste adicional. Adicionalmente los montos de dichas transacciones no exceden los límites exigidos por la Administración Tributaria para la presentación de la información suplementaria requerida por las autoridades tributarias en lo referente a precios de transferencia.

Sin modificar nuestro informe, tal como se describe en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, las operaciones de la Compañía podrían eventualmente estar afectadas, por los efectos de la caída del precio internacional del petróleo, las reformas tributarias que entraron en vigencia a partir del año 2015, así como las medidas económicas adoptadas por el gobierno ecuatoriano para equilibrar la balanza de pagos. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias que se describen en la nota antes mencionada.

Los estados financieros por el periodo que termino el 31 de diciembre de 2013, fueron auditados por otros contadores públicos, quienes con fecha 3 de marzo de 2014 emitieron una opinión sin salvedades.

Quito, Abril 12 del 2015



Registro en la Superintendencia de
Compañías N. 665



C.P.A. Delia Beltran Benalcázar.
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 34-688

